



Universidad Nacional de Luján

Departamento de
Ciencias Sociales



DISPOSICION CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES DISPCD-CS : 520
/ 2025

LUJÁN, OCTUBRE DE 2025.-

VISTO: La presentación del programa de la actividad académica denominada "Práctica Profesional", correspondiente al plan de estudios de la carrera Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación; y

CONSIDERANDO:

Que corresponde al Departamento de Ciencias Sociales la aprobación del programa presentado.

Que la Disposición DISSECPCII:33/2024 establece el formato de presentación de los programas correspondientes a las actividades académicas que se desarrollan en el marco de las Carreras y Diplomaturas de IV Nivel de la Universidad.

Que la Dirección de Posgrado ha efectuado el control formal previsto en la normativa vigente, conforme a la Disposición DISSECPCII N° 33/2024.

Que cuenta con la conformidad de la Comisión Asesora de Investigación y IV Nivel.

Que el Consejo Directivo del Departamento de Ciencias Sociales trató y aprobó el tema en su sesión ordinaria del día 8 de octubre de 2025.

Que la competencia de este órgano para la emisión del presente acto está determinada por el artículo 64 del Estatuto de la Universidad Nacional de Luján.

Por ello,

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS SOCIALES
D I S P O N E:

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el programa de la actividad académica titulada "Práctica Profesional", que se adjunta a la presente, correspondiente a la carrera de Especialización en Gestión de la Tecnología y la Innovación.-

ARTÍCULO 2°.- Regístrese, notifíquese y archívese.-

Esp. Elda Monterroso - Secretaria Académica - Dpto. de Ciencias
Sociales

Lic. Miguel Angel Nuñez - Presidente Consejo Directivo - Dpto. de
Ciencias Sociales



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD: Práctica Profesional

TIPO DE ACTIVIDAD ACADÉMICA: Seminario

CARRERA/S: ESPECIALIZACIÓN EN GESTIÓN DE LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS: (46.02)

DOCENTE/S RESPONSABLE/S: Mag. Larretape Gabriel - Profesor Asociado

EQUIPO DOCENTE:

Mag. Scopel Alejandro - Profesor Adjunto

Mag. Cecilia Ares - Profesora Adjunta

ACTIVIDADES CORRELATIVAS PRECEDENTES:

PARA CURSAR: No tiene

PARA APROBAR: No tiene

MODALIDAD DE DICTADO:

RESHCS-LUJ: 0000283-23: **Híbrida.**

CARGA HORARIA TOTAL: 36 HORAS

DISTRIBUCIÓN INTERNA DE LA CARGA HORARIA:

Modalidad	Carga Teórica	Carga Práctica	Total	Porcentaje
Presencial	2	10	12	33%
A distancia	4	20	24	67%
Total	6	30	36	100%

PERÍODO DE VIGENCIA DEL PRESENTE PROGRAMA: [2025-2027].



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

CONTENIDOS MÍNIMOS O DESCRIPTORES:

Esta actividad curricular de campo tiene como finalidad que los

estudiantes de la especialización desarrollen una experiencia profesional supervisada en ámbitos vinculados a la transferencia tecnológica, la gestión tecnológica o la innovación dentro de organismos, empresas o instituciones del sector productivo. A través de su participación en proyectos reales, se busca consolidar competencias en gestión e innovación tecnológica, aplicando metodologías y herramientas específicas en contextos profesionales. La actividad promueve la integración entre teoría y práctica, favoreciendo la toma de decisiones estratégicas orientadas al desarrollo tecnológico y la mejora continua en entornos organizacionales.

FUNDAMENTACIÓN, OBJETIVOS, COMPETENCIAS:

Dadas las características de dictado de la carrera, las prácticas profesionales se desarrollarán bajo una modalidad híbrida, combinando instancias presenciales con actividades a distancia (online). El componente presencial tiene como objetivo brindar al estudiante una experiencia práctica que le permita desarrollar competencias técnicas y profesionales, familiarizarse con metodologías de trabajo, adaptarse al entorno laboral y organizar eficazmente su tiempo y sus tareas, entre otros aspectos relevantes. Por su parte, el componente a distancia busca, en función de su formato específico, garantizar una mayor equidad en el acceso a estas prácticas, permitiendo la participación de estudiantes que, por su situación particular, no pueden trasladarse físicamente, y promoviendo así la movilidad sin desplazamientos.

En particular, se espera que los estudiantes adquieran las habilidades necesarias para identificar, comprender y describir situaciones problemáticas dentro de una organización. Para ello, deberán aplicar los conocimientos adquiridos a fin de generar e implementar propuestas de solución innovadoras, profesionalmente fundamentadas, viables y evaluables, sustentadas en información empírica.

CONTENIDOS:

Primera parte: Fundamentos y Características del Proyecto de Práctica Profesional:

- Características esenciales del proyecto.
- Condiciones para una formulación exitosa.
- Etapas de formulación: identificación de la necesidad o situación a abordar, reconocimiento y análisis de involucrados.
- Herramientas de análisis: Descripción de estatus de los involucrados.



Segunda parte: Definición de Problemas, Objetivos y Alternativas:

- Definición precisa de la necesidad o situación identificada a abordar.
- Establecimiento de objetivos: generales y específicos.
- Selección de alternativas de intervención.
- Reconocer la finalidad y el propósito del proyecto.

Tercera parte: Planificación y Organización del Proyecto:

- Definición de resultados esperados.
- Planificación de actividades y cronogramas.
- Identificación de supuestos y condicionantes externos.
- Recursos necesarios y su justificación.
- Organización y sistematización de la información del proyecto.

Cuarta parte: Evaluación de Proyectos de Intervención:

- Concepto y etapas de la evaluación de proyectos.
- Indicadores y medios de verificación.
- Monitoreo y evaluación recurrente.
- Evaluación ex post: efectividad e impacto.

Quinta parte: Sistematización y Presentación de Resultados:

- Experiencia adquirida y aprendizajes.
- Diseño y formato del informe final profesional.
- Presentación y comunicación de resultados.

METODOLOGÍA:

Las actividades presenciales propuestas en esta asignatura (total doce (12) horas) serán desarrolladas en seis (6) encuentros de dos (2) horas, en los cuales los estudiantes, el equipo docente y la organización externa, interactúan entre sí permitiendo la implementación de todas y cada una de las tareas asignadas al practicante, contribuyendo de este modo al cumplimiento del Plan de Trabajo asignado en el marco de esta práctica profesional. Las actividades prácticas de esta asignatura (total treinta (30) horas) se realizarán tanto de manera presencial como a distancia, en ambos casos bajo la supervisión del equipo docente ya sea en forma personal y presencial, o a través de medios tecnológicos que permitan la



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

supervisión a distancia. Las prácticas externas serán desarrolladas en empresas o

instituciones seleccionadas por el equipo docente, a propuesta de los estudiantes, teniendo en consideración los tipos de organizaciones con relación a los ejes de conocimientos de la Carrera y la relación de las problemáticas observadas con sus objetivos.

Los encuentros sincrónicos, tanto de consultas como de supervisión de las tareas se realizarán a través de la plataforma ZOOM.

El material de utilización asincrónico como todo aquel que el equipo docente considere pertinente, las comunicaciones, foros de discusión y demás información relevante se compartirá a través del aula virtual Moodle.

Etapas de desarrollo de la Práctica Profesional:

1. Selección de la organización y delimitación de la necesidad o situación a abordar y análisis de involucrados - 2 semanas.

- Elección de la organización: El estudiante seleccionará una organización en la cual realizará su práctica profesional, asegurando que exista una situación relevante y manejable donde pueda, a través de la gestión e innovación tecnológica lograr resultados en beneficio de la organización
- Detección y descripción de la necesidad o situación a abordar: Se realizará un diagnóstico inicial para identificar una situación concreta que requiera intervención. La descripción debe ser clara, comprensible y suficientemente detallada para que personas ajenas a la organización puedan entenderla en toda su dimensión.
- Identificación de actores: Se determinarán las personas, grupos o instituciones específicas o tácitamente involucradas en la situación a abordar.
- Descripción de los involucrados: Se visualizará quiénes tienen influencia, interés o participación en la situación, facilitando la comprensión de las relaciones de poder y las posibles alianzas o resistencias.

2. Fundamentos y definición del propósito del trabajo y Formulación de preguntas y establecimiento de objetivos - 2 semanas.



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

- Se explicará por qué y para qué se trabaja en la situación abordada, resaltando la importancia de la intervención para la organización y sus actores.
- Preguntas clave: Se formularán preguntas que orienten la investigación y las acciones, comenzando por una pregunta compleja y

desglosando en preguntas más simples que permitan responder en su totalidad.

- Objetivos: Se definirán objetivos generales (relacionados con la pregunta compleja) y específicos (relacionados con las preguntas simples).
- Elaboración de un plan de proyecto utilizando herramientas de planificación.

3. Hipótesis y conceptos centrales. Plan de trabajo y análisis de factibilidad - 2 semanas.

- Hipótesis: Se plantean hipótesis acerca de los puntos críticos y factores clave que influyen en la superación de la problemática, orientando la búsqueda de información empírica y conceptual.
- Conceptos centrales: Se identifican y delimitan los conceptos teóricos que sustentan el análisis, asegurando precisión en su uso y facilitando la búsqueda de información relevante.
- Elaboración del plan de trabajo: Se diseñará un plan detallado que incluirá actividades, responsables, cronogramas, recursos y costos, permitiendo evaluar la factibilidad del proyecto.
- Sistema de seguimiento: Se establecerán mecanismos de monitoreo y control para asegurar el avance y la calidad del proceso.

4. Elaboración del informe final 2 - semanas.

- El informe debe reflejar de manera rigurosa todos los componentes del trabajo: situación problemática, análisis, objetivos, acciones, responsables, cronogramas, fuentes y resultados. Los aspectos metodológicos y técnicos pueden incluirse en anexos si fuera necesario.
- Elaboración de informes finales en formatos estandarizados. •

Presentaciones orales y escritas para fortalecer habilidades de comunicación.

5. Actividad complementaria no obligatoria.

5



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

La dirección de la carrera prevé una actividad no obligatoria que complementa a la Práctica Profesional que consiste en una visita al Parque Tecnológico Litoral Centro por parte de los especializandos, acompañados por el cuerpo docente y la dirección de la carrera.

Cronograma de Actividades Sincrónicas (*):

Clases Sincrónicas	Tema	Hs. Teoría	Hs. Práctica	Hs. Total
Clase 1	Fundamentos y Características del Proyecto de Práctica Profesional	1	1	2
Clase 2	Definición de Problemas, Objetivos y Alternativas	1	1	2
Clase 3	Planificación y Organización del Proyecto		2	2
Clase 4	Evaluación de Proyectos de Intervención		2	2
Clase 5	Sistematización y Presentación de Resultados		2	2
Clase 6	Presentaciones y discusiones finales en común		2	2

(*) Las actividades propuestas presentemente serán complementadas por clases a distancia, tanto teóricas como prácticas, y tutorías que permitirán la interacción con los estudiantes y las organizaciones



TRABAJOS PRÁCTICOS:

El seminario requiere la realización de una tarea profesional, de manera individual, a campo, por parte de los especializandos en un área de vinculación tecnológica de un organismo o de gerencia tecnológica o sector de innovación de una empresa. La institución en la que se desarrollará será afín a los intereses académico-profesionales de los estudiantes.

En el mismo los estudiantes deberán, a través de sus habilidades y competencias, identificar, comprender y describir situaciones problemáticas surgidas dentro de una organización, utilizando los conocimientos adquiridos durante toda la especialización con el fin de generar e implementar propuestas de solución innovadoras, profesionales, viables y evaluables, sobre la base de la información empírica.

REQUISITOS DE APROBACIÓN Y CRITERIOS DE CALIFICACIÓN:

La evaluación contemplará el grado de avance de cada una de las etapas de la intervención en tiempo y forma, el logro de los objetivos propuestos y la elaboración y presentación del Informe Final. Tanto el docente como el tutor mantendrán comunicación con el responsable de la organización objeto de la práctica, a fin de evaluar el grado de avance y valorar las actividades desarrolladas por el estudiante.

El trabajo integral de un caso real deberá contener la revisión de los contenidos e integración de la teoría con la práctica, promoviendo la toma de decisiones estratégicas en tecnología e innovación, la formación de competencias de manejo de los instrumentos vistos y las competencias actitudinales del caso.

La escala numérica a emplear en la evaluación será de uno (1) a diez (10), y la aprobación será con un mínimo de seis (6).



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

BIBLIOGRAFÍA:

Álvarez Marinelli, H., Arias Ortiz, E., Bergamaschi, A., López Sánchez, Á., Noli, A., Ortiz Guerrero, M., Pérez Alfaro, M., Rieble-Aubourg, S., Rivera, M. C., Scannone, R., Vásquez, M., & Viteri, A. (2020). La educación en tiempos del coronavirus: Los sistemas educativos de América Latina y el Caribe ante COVID-19. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0002337>.

Comisión Europea (2006). Comunicación de la Comisión al Consejo y al Parlamento Europeo - Cumplir la agenda de modernización para las universidades - Educación, investigación e innovación. 10/05/2006. Recurso online: <http://eur-lex.europa.eu/legalcontent/ES/ALL/?uri=celex:52006DC0208>

Jara, I., Ochoa, J. M. & Rosende, A. M. (2020). Informe educación a distancia en América Latina y el Caribe. Documento interno del Banco Interamericano de Desarrollo.

Manzano-Soto, N. y Villalón Martínez, M. J. (2014a). Prácticas profesionales virtuales para universitarios: modelo y avance de resultados. Comunicación presentada en el XIX Congreso Internacional de Tecnologías para la Educación y el Conocimiento y VI de Pizarra Digital: Diversidad, Estrategias y Tecnologías. 3, 4 y 5 de julio.

Manzano-Soto, N. y Villalón Martínez, M. J. (2015). Prácticas profesionales virtuales, vía de acceso a un empleo. E A.I. Allueva Pinilla y J.L. Alejandro Marco (Coords.), Actas de las Jornadas Virtuales de Colaboración y Formación Virtual USATIC 2015, Ubicuo y Social: Aprendizaje con TIC [RECURSO DIGITAL], pp. 394-395. Madrid: Bubok Publishing.

Mateo Díaz, M., & Rucci, G. (Eds.). (2019). El futuro ya está aquí: Habilidades transversales de América Latina y el Caribe en el siglo XXI. Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0001950>

Miller, P y Goodnow, J (1995). Cultural practices: toward and integration of culture and development. En Miller, P, Goodnow, J y Kessel, F (Eds). Cultures



Universidad Nacional de Luján
REPÚBLICA ARGENTINA

practices as contexts for development. (vol 17 /spring). San Francisco:
Jessey-Bass

Niemeyer, B. (2006). El aprendizaje situado: una oportunidad para escapar del enfoque del déficit. Revista de Educación, 341, 99-121.

Rieble-Aubourg, S., & Viteri, A. (2020). Nota CIMA # 20 COVID-19: ¿Estamos preparados para el aprendizaje en línea? Inter-American Development Bank. <https://doi.org/10.18235/0002303>.

GABRIEL LANOTAPE

Hoja de firmas



Sistema: sudocu
Fecha: 16/10/2025 11:07:50
Cargado por: MARIELA KARAMAN



Sistema: sudocu
Fecha: 20/10/2025 14:57:09
Autorizado por: ELDA YOLANDA MONTERROSO



Sistema: sudocu
Fecha: 20/10/2025 17:53:10
Autorizado por: MIGUEL ANGEL NUÑEZ